



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0017/2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la **I. sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la mayoría los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación y suplementación del proyecto "**MEJORAMIENTO INTEGRAL CANCHA DE FÚTBOL EX-VERTEDERO, ALTO HOSPICIO**", código BIP N° 30379844-0, nuevo presupuesto total de **M\$1.679.472.-**, conforme se indica en el recuadro siguiente:

FUENTE FNDR	ÍTEM	COSTO TOTAL M (\$)	AUMENTO M (\$)	COSTO TOTAL M (\$)
	OBRAS CIVILES	1.469.858.-	173.595.-	1.643.453.-
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.000.-	0.-	3.000.-
	EQUIPOS	17.362.-	2.856.-	20.218.-
	CONSULTORIAS	12.801.-	0.-	12.801.-
	TOTALES	1.503.021.-	176.451.-	1.679.472.-

La modificación corresponde a la ampliación módulos camarines, construcción muro de contención, suministro e instalación de generador 100 Kva., instalación malla atrapa pelotas, mejoramiento sector cocina y baños públicos, mejoramiento torres de iluminación, construcción graderías, equipamiento, atrapa pelotas lateral cancha y transformador de distribución eléctrica. EL 08.01.2020 MIDESO otorga RS a la reevaluación.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0018/2020, de fecha 8 de enero de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia y Luis Carvajal Veliz.

Se registra la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sres. Rubén López Parada y Javier Yaryes Silva

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA